

BIBLIOTECA DE EL LIBREDON.

DICCIONARIO

GALLEGO-CASTELLANO

POR

D. Marcial Valladares Nuñez

INDIVIDUO CORRESPONDIENTE DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SANTIAGO

Estab. Tip. del Seminario Conciliar Central

1884.

DICCIONARIO

GALLEGO-CASTELLANO

Es propiedad del autor.

DICCIONARIO

GALLEGO-CASTELLANO

PRÓLOGO.



EMOSTRADA hace ya tiempo la conveniencia de un diccionario gallego, poco, sin embargo, acerca del particular, se ha trabajado en medio de las muchas bellísimas composiciones que de gallegos poetas han salido y están saliendo á luz en nuestros días. Debido eso poco que conocemos á la estudiosidad y celo del presbítero D. Francisco Javier Rodríguez, bibliotecario que fué de la Universidad de Santiago, cuyos inéditos artículos, con el título de *DICCIONARIO GALLEGO CASTELLANO*, publicó en mil ochocientos sesenta y tres *La Galicia*, revista universal de este reino, bajo la dirección de nuestro amigo D. Antonio de la Iglesia y Gonzalez; debido también, en parte, al *glosario* de la iriaflaviana poetisa doña Rosalía Castro de Murguía en sus *Cantares gallegos*, publicados el propio año de mil ochocientos sesenta y tres, y al *vocabulario* del santiagués D. Francisco Mirás en su *Compendio de gramática gallega-castellana*, dada á luz en mil ochocientos sesenta y cuatro, consta el diccionario del primero de más de cuatro mil trescientas voces, meditamente definidas, ilustradas muchas con curiosas indicaciones de su origen, y comparadas con sus equivalentes en las lenguas latina, francesa, portuguesa é italiana, así como en los dialectos asturiano v catalán. Preciosísimo es el diccionario del señor Rodríguez y Galicia, que se honra en ser la patria del famoso matemático D. José Rodríguez, su tío, tiene ya que asociar necesariamente á aquel ilustre nombre el de su sobrino D. Francisco, por más que la muerte no le permitiese dejarnos sino una pequeña parte de la gran obra que en su mente proyectaba.

Contiene el *glosario* de la señora Castro de Murguía doscientas ocho voces, para la mejor inteligencia de sus *Cantares*, preciosa obra en que, á través de las ricas galas de la poesía, vese siempre el corazón de una mujer toda amor hácia su país.

Y componen, por último, unas cuatrocientas y tantas el *vocabulario* del señor Mirás, siquiera, al tomarlas de boca de rústicos labradores, fuese tan excesivamente exacto que, intentando patentizar las *geadas*, en que incurren estos, efecto de ignorancia, ó abandono, desvirtuase hasta cierto punto el valor de algunas de ellas: así es que escribió *esjanado*, en vez de esganado; *esjumiado*, en vez de esgumiado; *fojo*, en vez de fogo; *gindar*, en vez de guindar; *jalupin*, en vez de galupin; *joloso*, en vez de goloso; *jorxa*, en vez de gorja; *nujalla*, en vez de nugalla; *pirgiseiro*, en vez de pirguiseiro etc., sin advertir, acaso, que, pronunciándose, ó debiendo pronunciarse en gallego culto la *j* y el *ge gi* como en francés se pronuncia, solo un castellano leerá las citadas voces de la manera que las escribió el señor Mirás. Las *geadas* son un defecto de la gente idiota; consisten en hacer fuerte la *g* suave, como en *gaita*, *guerra*, *guinda*, *gozo*, *gusto*; y, siendo un defecto, un abuso de simple pronunciacion, lo mismo que el decir *berse*, *Visente*, *senteo*, *siudá* etc., en lugar de *berce*, *Vicente*, *centeo*, *ciudá*, y *nabisa*, *sapato*, *sarrapicar*, *sóco*, etc., en vez de *nabiza*, *zapato*, *zarrapicar*, *zóco*, etc., en ninguna gramática, en ningun vocabulario, pueden hallar cabida y deslustran la, por otra parte, interesante obra del señor Mirás.

Nosotros, que desde mil ochocientos cincuenta venimos ocupándonos en tareas parecidas á las del señor Rodríguez; que ante las numerosas vías de comunicacion abiertas hoy en Galicia, ante las invenciones del ferrocarril y del telégrafo eléctrico, ante el movimiento material é intelectual de nuestra época, comprendemos la utilidad ahora como nunca de un completo DICCIONARIO GALLEGOCASTELLANO, comprendemos no menos la casi imposibilidad de llevar á cabo tamaña empresa, á no mediar el concurso de las cuatro provincias gallegas, concurso fácil si sus Diputaciones entre sí quisieran entenderse y ofrecer digno premio cada una al mejor que en la suya respectiva se presentase. Tendríamos entonces diccionarios parciales de todas ellas, materiales suficientes acopiados y, en su vista, una sociedad de personas competentes, representantes de las cuatro provincias hermanas, formaría luego el diccionario general de nuestro antiguo reino.

Duélenos reflexionar, no que hablemos gallego los gallegos, si que, salvo honrosas excepciones, lo verifi-

quemos sin conciencia de nuestra habla que tradicionalmente pasa de boca en boca, sin mejora alguna, ni para el dialecto que mamamos, ni pasa su traducción al castellano, cuando un buen diccionario gallego-castellano, léjos de perjudicar al idioma de Castilla, haría se difundiese éste más y más entre las clases todas de Galicia. Está en la naturaleza de las cosas; es ley de la humana condicion, siempre perfectible, siempre inclinada á adoptar lo que más impresiona sus sentidos é indudable que, si cualquier patan del campo viese en un diccionario gallego, al lado de las voces, ó palabras de su dialecto, único que conoce y entiende, equivalencias castellanas que la gente instruida usa, procuraría naturalmente irse familiarizando con las segundas y olvidarse de las primeras; tanto que, corridos años, el habla gallega se habría perfeccionado mucho y más tarde desaparecería, acaso, reemplazándola el castellano.

Y ¿no es vergüenza, no es mengua que un territorio de novecientas cuarenta y siete leguas cuadradas de superficie, el territorio todo que en sus cuatro provincias abarca nuestra Galicia carezca aun, no digamos ya de un periódico, sino hasta de un calendario escrito en dialecto suyo, teniendo casi todos los gallegos labradores que comprar el lusitano, por la especie de afinidad que hallan entre su habla y la portuguesa...?

Amantes de nuestra patria como el primero, de esta mimosa Galicia, donde en risueño paisaje, besado por el Ulla, y al compas de sus tiernos sencillísimos cantares, la cuna se meció de nuestra infancia; ganosos de que siempre esos mismos cantares la recuerden y con ellos sus refranes, de que un libro gallego, verdaderamente popular é instructivo, ande hasta en manos del labriego; nosotros comprendiendo así bien que lo importante en un diccionario es el numero mayor de voces, con buena ortografía escritas, exactamente definidas y sus aplicaciones, trabajamos á este fin con esmerado celo en cuantos ócios nos dejaron nuestras ocupaciones, así públicas, como privadas; refundimos en nuestro trabajo los del señor Rodriguez, señora Castro de Murguía y señor Mirás, omitiendo, sin embargo, en los del señor Rodriguez las voces designativas solo de parroquia, ó localidad, ya por contener muy pocas de es-

ta clase, ya por creerlas propias de un diccionario geográfico: en su lugar, introducimos algunas familiares y casi inusitadas en el habla de Castilla, pero muy comunes entre nuestros labradores; señalamos, entre las gallegas, aquellas que, no obstante pasar por tales en Galicia, figuran como anticuadas en castellanos diccionarios y, con cuantas, además, gallegas día tras día acopió una incesante perseverancia, cábenos hoy la honra de ofrecer á nuestros compatriotas nuevo DICCIONARIO GALLEGO-CASTELLANO, compuesto de más de nueve mil trescientos vocablos, porción de ellos ilustrada y amenizada con ejemplillos, ora de cosecha propia; ora de populares cantos y refranes, ora de escogidas poesías en cortísimos fragmentos copiadas; cantos, refranes y fragmentos que no traducimos, á fin de que el lector lo verifique, familiarizándose así con nuestro libro. Y, ya que individualmente solo esto hemos podido hacer, sea nuestro modestísimo trabajo razon estimulante para que hagan otros mucho más.

Escrito lo que antecede á poco de publicada la gramática gallega, verdadera gramática ya, del malogrado virtuoso eclesiástico señor Saco Arce y cuando venido no habían aun al mundo de las letras el periódico *Tio Marcos d'a Portela*, las poesías de aquel; *Espiñas, follas é frores*, de Lamas Carvajal; *Saudades*, del mismo autor; *Aires d'a miña terra*, de Curros Enriquez; *Follas novas*, de la señora Castro de Murguía; *Versos*, de Perez Ballesteros; *Risas y lágrimas*, de Marcos Santos; *Fonte d'o xuramento*, de D. Francisco María de la Iglesia y *Mesa revuelta*, de Barcia Caballero; escrito el 30 de junio de 1869, dando entonces por terminado dicho modestísimo trabajo, llegó ocho años despues á nuestras manos, ó sea en 1876, el diccionario del señor Cuveiro Piñol, obra de que no teníamos el menor conocimiento: ojeámosla con ansiedad, vimos al lado de porción de voces inusitadas, algunas usuales no comprendidas en la nuestra; animámonos con esto á trabajar de nuevo en ella y, utilizando de la del señor Cuveiro, más que lo muy antiguo, lo necesario, ó de actualidad, prescindimos casi de las inusitadas y copiamos de las en uso unas doscientas, con las cuales y muchas otras que desde 1869 acá fuimos recogiendo en diferentes puntos de Galicia, cien de ellas espontaneamente facilitadas

prueba de acendrado amor á la madre patria, nos atrevemos á publicar, más de diez mil seiscientos vocablos, cuatrocientos sesenta refranes, proverbios y decires, fragmentos poéticos de que arriba hablamos y doscientas cuarenta y dos cántigas que á la moral no ofenden y patentizan la suavidad, delicadeza y hermosura de nuestro dialecto, próximo, acaso, á desaparecer entre el humo de las locomotoras, ó á ser lastimosamente adulterado, efecto de la emigracion y otras circunstancias no aquí del caso. Y, mediante á que, entre las diversas plantas que nominamos, se describen varias, casi todas del país, terminará la obra con un ligero vocabulario científico, para la mejor inteligencia de las descripciones y hasta para facilitar las de otras nuevas que clasificar intenten los curiosos, ó á este ramo de Historia Natural aficionados.

Marcial Valladares.

ABREVIATURAS

